

ASEY

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE YUCATÁN
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

INFORME EJECUTIVO PRIMERA ENTREGA DE INFORMES INDIVIDUALES

Cuenta Pública 2020

**INFORME EJECUTIVO
PRIMERA ENTREGA DE
INFORMES INDIVIDUALES.**

ÍNDICE.

3	PRESENTACIÓN.
4	OBJETIVO.
5	ALCANCE.
9	RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN.
15	AVANCE DE LA FISCALIZACIÓN.
17	INFOGRAFÍAS POR ENTE.

PRESENTACIÓN

Ante los distintos panoramas que aquejan a la sociedad hoy en día, como autoridad, resulta imprescindible que fortalezcamos la transparencia y la rendición de cuentas, procurando informar sobre cómo y en qué se ejerce el presupuesto que nos es asignado, así como del cumplimiento de aquellas atribuciones que la norma aplicable nos asigna. Esto se traduciría en una sociedad informada y participativa respecto de su gobierno.

En razón de lo anterior, esta Auditoría Superior del Estado de Yucatán, además de los informes que debe emitir de acuerdo con la Ley de Fiscalización estatal, elabora de forma proactiva, un Informe Ejecutivo respecto de la entrega de informes individuales de auditoría.

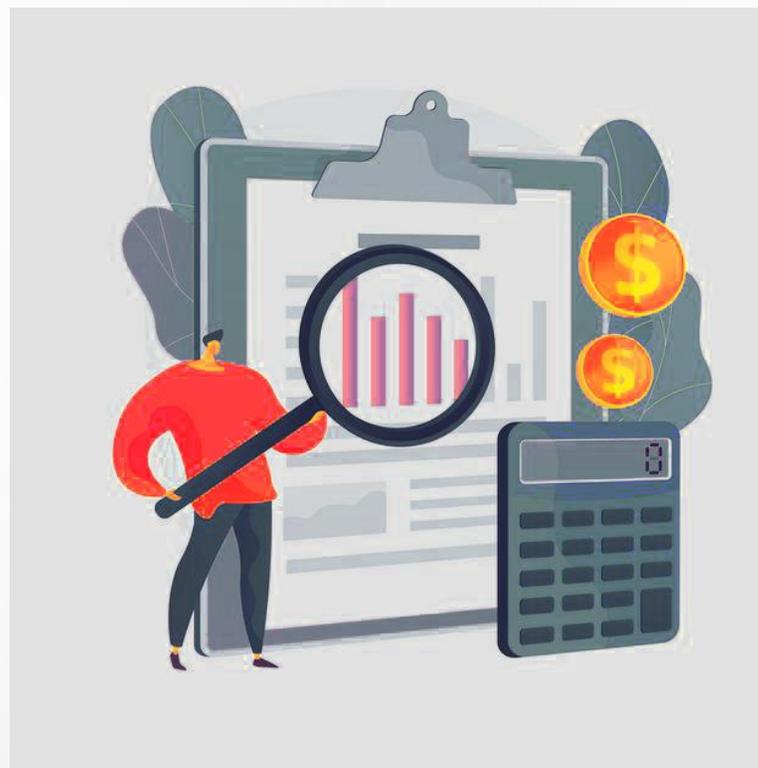
La proactividad, implica la toma de iniciativas en el desarrollo de acciones creativas y audaces con el fin de generar mejoras. En esa tesitura, la transparencia proactiva, de acuerdo con el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, es el *conjunto de actividades que promueven la identificación, generación, publicación, difusión y reutilización de información adicional a la establecida con carácter obligatorio.*

Además, con el propósito de hacer su consulta más dinámica, integramos al presente diferentes herramientas de diseño, de tal forma que sea fácilmente entendible y más agradable visualmente, principalmente para aquellos que no están tan familiarizados con los temas de fiscalización, pero que buscan mantenerse informados.

Finalmente, consideramos que este documento contribuye paralelamente a una adecuada rendición de cuentas, pues permite conocer en forma sintetizada sobre las labores de auditoría que lleva a cabo este órgano fiscalizador, propiciando a su vez la participación activa de la sociedad respecto de aquellos temas de fiscalización que sean de su interés.

OBJETIVO

Poner al alcance de los Diputados a través de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción y de la sociedad en general, un informe claro y sintetizado de la primera entrega de los Informes Individuales de la fiscalización de la Cuenta Pública 2020.



ALCANCE

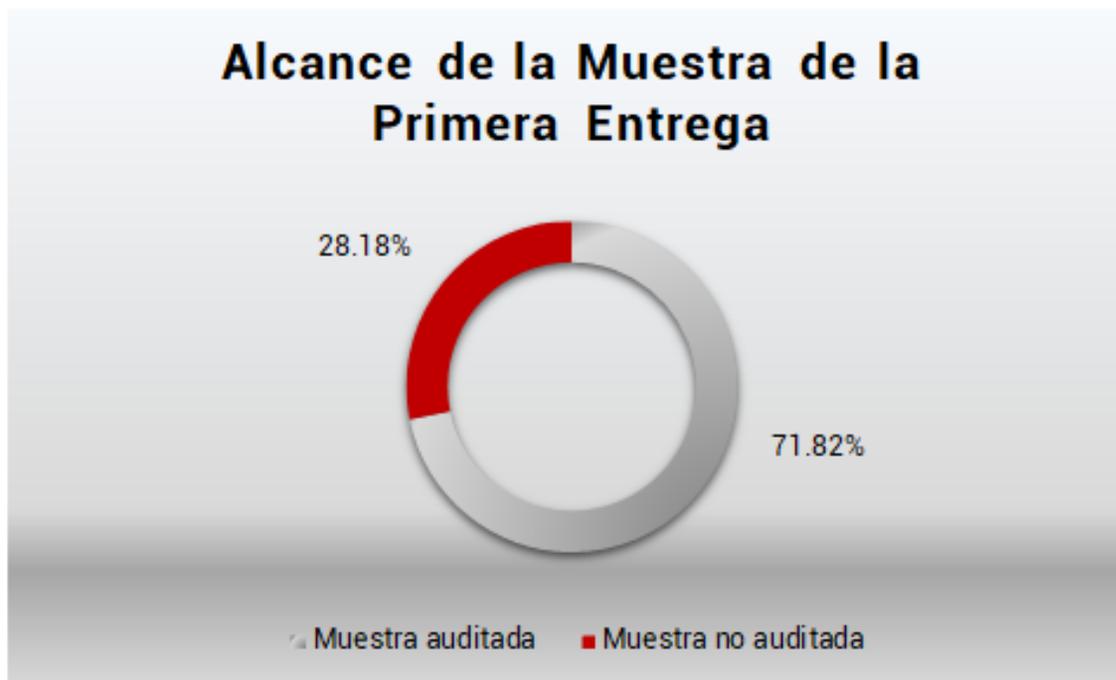
Para la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública correspondientes al ejercicio 2020 se determinó el universo a revisar conforme al origen de los recursos de los Entes Públicos que integran la primera entrega de informes individuales, como se indica a continuación.

Entidades Fiscalizadas	Total de Informes Individuales primera entrega	Población Objetivo	Muestra Auditada	Alcance de la Muestra
PODER LEGISLATIVO.	0	\$ -	\$ -	0.00%
PODER EJECUTIVO.	5	\$ 40,791,276.42	\$ 27,771,861.78	68.08%
Administración Pública centralizada.	0	\$ -	\$ -	0.00%
Organismo público desconcentrado.	0	\$ -	\$ -	0.00%
Administración pública paraestatal.	5	\$ 40,791,276.42	\$ 27,771,861.78	68.08%
E.P.E.M.	0	\$ -	\$ -	0.00%
F.P.	0	\$ -	\$ -	0.00%
O.P.D.	5	\$ 40,791,276.42	\$ 27,771,861.78	68.08%
PODER JUDICIAL.	1	\$170,003,010.45	\$ 127,765,928.30	75.16%
ORGANISMO DESCENTRALIZADO NO SECTORIZADO.	0	\$ -	\$ -	0.00%
ORGANISMOS AUTÓNOMOS.	1	\$ 28,733,824.31	\$ 21,888,806.37	76.18%
Constitucionales .	1	\$ 28,733,824.31	\$ 21,888,806.37	76.18%
Por Ley.	0	\$ -	\$ -	0.00%
MUNICIPIOS	13	\$262,609,171.81	\$ 185,924,371.28	70.80%
PARAMUNICIPALES	2	\$ 60,188,030.56	\$ 40,533,708.20	67.35%
TOTAL	22	\$562,325,313.55	\$ 403,884,675.93	71.82%

Orden de Visita	Entidades Fiscalizadas	Total de Informes Individuales primera entrega	Población Objetivo	Muestra Auditada	Alcance de la Muestra
PODER LEGISLATIVO.		0	\$ -	\$ -	0.00%
PODER EJECUTIVO.		5	\$ 40,791,276.42	\$ 27,771,861.78	68.08%
Administración Pública centralizada.		0	\$ -	\$ -	0.00%
Organismo público desconcentrado.		0	\$ -	\$ -	0.00%
Administración pública paraestatal.		5	\$ 40,791,276.42	\$ 27,771,861.78	68.08%
E.P.E.M.		0	\$ -	\$ -	0.00%
F.P.		0	\$ -	\$ -	0.00%
O.P.D.		5	\$ 40,791,276.42	\$ 27,771,861.78	68.08%
2-3-3-016-CF-2020	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán.	1	\$ 20,949,073.18	\$ 14,675,320.19	70.05%
2-3-3-018-CF-2020	Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán.	1	\$ 3,348,959.13	\$ 2,087,851.02	62.34%
2-3-3-025-01-D-2020	Créditos para Vivienda	1	\$ -	\$ -	0.00%
2-3-2-028-CF-2020	Instituto Promotor de Ferias de Yucatán	1	\$ 10,449,712.22	\$ 6,729,562.93	64.40%
2-3-3-043-CF-2020	Agencia para el Desarrollo de Yucatán	1	\$ 6,043,531.89	\$ 4,279,127.64	70.81%
PODER JUDICIAL.		1	\$ 170,003,010.45	\$ 127,765,928.30	75.16%
3-1-1-001-CF-2020	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.	1	\$ 170,003,010.45	\$ 127,765,928.30	75.16%
ORGANISMO DESCENTRALIZADO NO SECTORIZADO.		0	\$ -	\$ -	0.00%
ORGANISMOS AUTÓNOMOS.		1	\$ 28,733,824.31	\$ 21,888,806.37	76.18%
Constitucionales .		1	\$ 28,733,824.31	\$ 21,888,806.37	76.18%
5-1-1-004-CF-2020	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán	1	\$ 28,733,824.31	\$ 21,888,806.37	76.18%
Por Ley.		0	\$ -	\$ -	0.00%
MUNICIPIOS		13	\$ 262,609,171.81	\$ 185,924,371.28	70.80%
6-1-1-007-CF-2020	H. Ayuntamiento de Cacalchén, Yucatán.	1	\$ 22,075,855.21	\$ 13,529,400.65	61.29%
6-1-1-014-CF-2020	H. Ayuntamiento de Cuncunul, Yucatán.	1	\$ 14,731,202.83	\$ 10,866,668.92	73.77%
6-1-1-021-CF-2020	H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán.	1	\$ 19,276,113.59	\$ 19,276,113.59	100.00%
6-1-1-021-IP-2020	H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán (FISM-DF).	1	\$ 21,216,883.37	\$ 21,216,883.37	100.00%
6-1-1-023-CF-2020	H. Ayuntamiento de Chocholá, Yucatán.	1	\$ 19,270,217.91	\$ 13,129,370.12	68.13%
6-1-1-026-CF-2020	H. Ayuntamiento de Dzemul, Yucatán.	1	\$ 24,324,416.51	\$ 14,706,005.41	60.46%
6-1-1-034-CF-2020	H. Ayuntamiento de Hocabá, Yucatán.	1	\$ 23,981,595.88	\$ 15,392,922.05	64.19%
6-1-1-039-CF-2020	H. Ayuntamiento de Ixil, Yucatán.	1	\$ 16,980,979.46	\$ 12,737,645.89	75.01%
6-1-1-046-CF-2020	H. Ayuntamiento de Mama, Yucatán.	1	\$ 18,874,722.85	\$ 11,494,728.96	60.90%
6-1-1-061-CF-2020	H. Ayuntamiento de Río Lagartos, Yucatán.	1	\$ 18,671,861.96	\$ 12,554,141.88	67.24%
6-1-1-063-CF-2020	H. Ayuntamiento de Samahil, Yucatán.	1	\$ 20,436,912.45	\$ 12,662,396.99	61.96%
6-1-1-081-CF-2020	H. Ayuntamiento de Tekom, Yucatán.	1	\$ 22,712,970.85	\$ 14,640,015.19	64.46%
6-1-1-100-CF-2020	H. Ayuntamiento de Ucú, Yucatán.	1	\$ 20,055,438.94	\$ 13,718,078.26	68.40%
PARAMUNICIPALES		2	\$ 60,188,030.56	\$ 40,533,708.20	67.35%
7-1-1-003-CF-2020	Comité Permanente del Carnaval de Mérida	1	\$ 41,140,304.66	\$ 28,367,466.50	68.95%
7-1-1-016-CF-2020	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valladolid, Yucatán.	1	\$ 19,047,725.90	\$ 12,166,241.70	63.87%
TOTAL		22	\$ 562,325,313.55	\$ 403,884,675.93	71.82%

Alcance de la Muestra de la Primera Entrega

Muestra auditada	\$403,884,675.93	71.82%
Muestra no auditada	\$158,440,637.62	28.18%



Porcentaje de la Muestra Auditada del Poder Judicial



Porcentaje de la Muestra Auditada del Poder Ejecutivo



Porcentaje de la Muestra Auditada de los Organismos Autónomos



Porcentaje de la Muestra Auditada de las Paramunicipales



Porcentaje de la Muestra Auditada de los Municipios



RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

De conformidad con los artículos 13 y 14 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública estatal, la ASEY es un órgano del Poder Legislativo, con autonomía técnica, presupuestal y de gestión, que tiene por objeto fiscalizar y revisar el presupuesto ejercido por las Entidades Fiscalizadas, para verificar que las operaciones fueron ejecutadas conforme a los criterios presupuestales y cumpliendo los objetivos de los planes y programas, para lo cual se determinan sus atribuciones de forma específica en el proceso de fiscalización.

La fiscalización es la etapa de vigilancia y evaluación del gasto público realizada por el Poder Legislativo a través de la ASEY, y comprende la planeación, la auditoría, el desempeño y los logros obtenidos con el uso de los recursos públicos.

La función fiscalizadora que realiza la ASEY, encuentra sustento en el marco jurídico enlistado a continuación:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 116 fracción II, párrafo sexto).

Normas Internacionales de Auditoría.

Constitución Política del Estado de Yucatán (artículo 43 Bis).

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (artículos 1, 3 fracción XII, 6 y 7).

Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán (artículos 1, 2 fracción XVII, 4, 3, 5, 9-11, 13-15, 23, 71, 72, 73 y 74).

Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

Ley de Disciplina Financiera (artículo 60).

Ley de Coordinación Fiscal (artículo 49, párrafo cuarto, fracción III).

Reglamento Interior de la ASEY.

El artículo 23, fracción XXI de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública estatal, dispone que el resultado de la revisión y fiscalización se deben plasmar en los Informes Individuales, los cuales se presentan en tres etapas distintas ante H. Congreso del Estado de Yucatán, por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción.

Estos Informes individuales de auditoría deben contener, por lo menos, la información que señala el artículo 72 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán:

Los criterios de selección, el objetivo, el alcance, los procedimientos de auditoría aplicados y el dictamen de la revisión.

Los nombres de los servidores públicos de la auditoría superior a cargo de realizar la auditoría o, en su caso, de los despachos o profesionales independientes contratados para llevarla a cabo.

El cumplimiento, en su caso, del presupuesto de egresos, y de las leyes de ingresos, deuda pública, coordinación fiscal, del presupuesto y contabilidad gubernamental, todas del estado de Yucatán, y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Los resultados de la fiscalización efectuada.

Las observaciones, recomendaciones, acciones, con excepción de los informes de presunta responsabilidad administrativa, y, en su caso, denuncias de hechos.

Un apartado específico en cada una de las auditorías realizadas donde se incluya una síntesis de las justificaciones y aclaraciones que, en su caso, las entidades fiscalizadas hayan presentado en relación con los resultados y las observaciones que se les hayan hecho durante las revisiones.

Ahora bien, es preciso aclarar que el contenido de los informes individuales no es definitivo, toda vez que posterior a su entrega al Congreso del Estado, la ASEY dará a conocer a las entidades fiscalizadas la parte que les corresponda de los resultados finales de las auditorías y las observaciones preliminares derivados de la revisión de la cuenta pública, ello con el objeto de que dichas entidades presenten las justificaciones y aclaraciones que consideren pertinentes.

Una vez recibidos y aprobados por el Congreso del Estado, los Informes individuales se pondrán a disposición de la ciudadanía en formatos abiertos para su consulta, en el sitio web de la ASEY, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Es menester informar que, los informes que se entregan al Congreso del Estado y que posteriormente se publican, son versiones públicas, ello en virtud de contener datos personales e información reservada que, de publicarse, podría afectar los derechos del debido proceso; sin embargo, estos datos serán públicos una vez que sea emitida la resolución que ponga fin al proceso respectivo, lo anterior de conformidad con los artículos 106, fracción III, 111, 116 y 113, fracciones IX y X de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

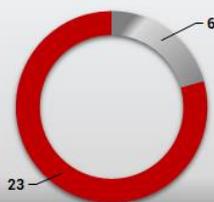
Sin más preámbulos, se presentan los resultados de la primera entrega de los Informes Individuales de la cuenta pública 2020.

En el rubro del Poder Ejecutivo correspondiente a 5 entidades fiscalizadas para esta primera entrega de Informes Individuales, se puede observar que se detectaron 29 observaciones de las cuales se solventaron 6 lo que representa un 20.69% del total; el 79.31% restante corresponde a las 23 observaciones que no fueron solventadas lo que representa un probable daño o perjuicio a la hacienda pública de \$961.29 miles de pesos. Como se muestra a continuación:

Entidades Fiscalizadas	Número de Entidades Fiscalizadas	Observaciones Preliminares	Observaciones Solventadas	Observaciones Parcialmente Solventadas	Observaciones No Solventadas	Posible Daño o Perjuicio
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán.	1	6	3	1	2	\$ -
Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán.	1	3	1	2	0	\$ -
Créditos para Vivienda	1	3	0	3	0	\$ -
Instituto Promotor de Ferias de Yucatán	1	11	2	5	4	\$ 930,560.00
Agencia para el Desarrollo de Yucatán	1	6	0	5	1	\$ 30,730.99

Porcentaje de Observaciones Solventadas del Poder Ejecutivo		
Observaciones Solventadas	6	20.69%
Observaciones No Solventadas	23	79.31%
TOTAL	29	

Porcentaje de Observaciones Solventadas del Poder Ejecutivo



Observaciones Solventadas Observaciones No Solventadas

En el rubro de Municipios correspondiente a 13 entidades fiscalizadas para esta primera entrega de Informes Individuales, se puede observar que se detectaron 166 observaciones de las cuales se solventaron 13 lo que representa un 7.83% del total; el 92.17% restante corresponde a las 153 observaciones que no fueron solventadas lo que representa un probable daño o perjuicio a la hacienda pública de \$88,268.77 miles de pesos. Como se muestra a continuación:

Entidades Fiscalizadas	Número de Entidades Fiscalizadas	Observaciones Preliminares	Observaciones Solventadas	Observaciones Parcialmente Solventadas	Observaciones No Solventadas	Posible Daño o Perjuicio
H. Ayuntamiento de Cacalchén, Yucatán.	1	11	1	5	5	\$ 1,971,450.59
H. Ayuntamiento de Cuncunul, Yucatán.	1	18	5	8	5	\$ 3,138,427.06
H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán.	1	3	0	0	3	\$ 19,276,113.59
H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán (FISM-DF).	1	1	0	0	1	\$ 21,216,883.37
H. Ayuntamiento de Chocholá, Yucatán.	1	13	2	5	6	\$ 6,432,725.87
H. Ayuntamiento de Dzemul, Yucatán.	1	13	1	8	4	\$ 7,155,848.27
H. Ayuntamiento de Hocabá, Yucatán.	1	23	0	0	23	\$ 7,598,227.70
H. Ayuntamiento de Ixil, Yucatán.	1	17	2	7	8	\$ 1,642,636.24
H. Ayuntamiento de Mama, Yucatán.	1	13	2	6	5	\$ 3,285,590.13
H. Ayuntamiento de Río Lagartos, Yucatán.	1	15	0	6	9	\$ 4,293,536.53
H. Ayuntamiento de Samahil, Yucatán.	1	14	0	9	5	\$ 3,663,901.23
H. Ayuntamiento de Tekom, Yucatán.	1	11	0	6	5	\$ 6,039,387.34
H. Ayuntamiento de Ucú, Yucatán.	1	14	0	7	7	\$ 2,554,046.10

Porcentaje de Observaciones Solventadas de los Municipios		
Observaciones Solventadas	13	7.83%
Observaciones No Solventadas	153	92.17%
TOTAL	166	

Porcentaje de Observaciones Solventadas de los Municipios



Porcentaje de Observaciones Solventadas de los Paramunicipales



En el rubro de Paramunicipales correspondiente a 2 entidades fiscalizadas para esta primera entrega de Informes Individuales, se puede observar que se detectaron 17 observaciones de las cuales se solventaron 3 lo que representa un 17.65% del total; el 82.35% restante corresponde a las 14 observaciones que no fueron solventadas lo que representa un probable daño o perjuicio a la hacienda pública de \$606.22 miles de pesos. Como se muestra a continuación:

Entidades Fiscalizadas	Número de Entidades Fiscalizadas	Observaciones Preliminares	Observaciones Solventadas	Observaciones Parcialmente Solventadas	Observaciones No Solventadas	Posible Daño o Perjuicio
Comité Permanente del Carnaval de Mérida	1	8	3	3	2	\$ 483,428.05
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valladolid, Yucatán.	1	9	0	0	9	\$ 122,800.00

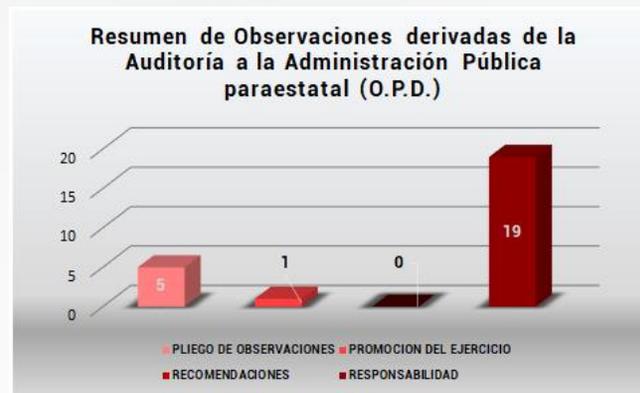
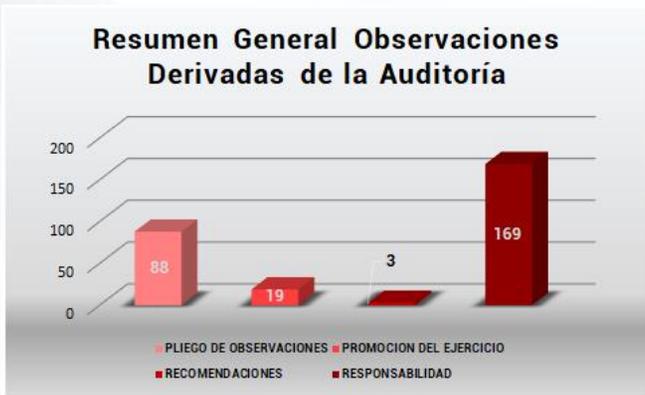
Porcentaje de Observaciones Solventadas de los Paramunicipales		
Observaciones Solventadas	3	17.65%
Observaciones No Solventadas	14	82.35%
TOTAL	17	

Por lo que respecta al rubro al Poder Judicial, del proceso de fiscalización de la cuenta pública del ejercicio fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte, practicado al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán se constató que la entidad fiscalizada cumplió con su presupuesto de egresos aprobado, las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y con los diversos ordenamientos legales aplicables en materia de ejercicio del recurso. En ese sentido, derivado del análisis y la revisión de la información y documentación proporcionada, se determinó la improcedencia de emitir observaciones por cuanto la entidad fiscalizada se encuentra ajustada a las disposiciones en materia del control y ejercicio de los recursos públicos.

Por lo que respecta al rubro de Organismos Autónomos, del proceso de fiscalización de la cuenta pública del ejercicio fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte, practicado al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán se constató que la entidad fiscalizada cumplió con su presupuesto de egresos aprobado, las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y con los diversos ordenamientos legales aplicables en materia de ejercicio del recurso. En ese sentido, derivado del análisis y la revisión de la información y documentación proporcionada, se determinó la improcedencia de emitir observaciones por cuanto la entidad fiscalizada se encuentra ajustada a las disposiciones en materia del control y ejercicio de los recursos públicos.

En la primera entrega de informes individuales, derivado de la fiscalización a la cuenta pública 2020 que se informa en el presente documento, se promovieron un total de 279 acciones como se presentan a continuación:

Resumen General de Acciones Preliminares			
Recomendaciones	Promoción de Responsabilidad Administrativa	Promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal.	Pliego de observaciones (PO)
3	169	19	88



AVANCE DE LA FISCALIZACIÓN

La meta para este año 2021, consiste en la revisión de 183 entidades y la ejecución de 223 auditorías, mismas que se realizarán atendiendo a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad.

CLAVE	CLASIFICACIÓN	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2021				PRIMERA ENTREGA			
		TIPO DE AUDITORÍA				TIPO DE AUDITORÍA			
		CUMPLIMIENTO FINANCIERO	INVERSIÓN PÚBLICA	DESEMPEÑO	TOTAL	CUMPLIMIENTO FINANCIERO	INVERSIÓN PÚBLICA	DESEMPEÑO	TOTAL
1-	PODER LEGISLATIVO	1	0	0	1	0	0	0	0
1-1-	Poder Legislativo.	1	0	0		0	0	0	
2-	PODER EJECUTIVO	62	0	10	72	4	0	1	5
2-1-	Administración pública centralizada.	24	0	6		0	0	0	
2-2-	Organismos públicos desconcentrados.	1	0	0		0	0	0	
2-3-	Administración pública paraestatal.	37	0	4		4	0	1	
2-3-1-	a) Empresa de participación estatal mayoritaria (E.P.E.M)	1	0	0		0	0	0	
2-3-2-	b) Fideicomiso público (F.P.)	7	0	0		0	0	0	
2-3-3-	c) Organismo público descentralizado (O.P.D)	29	0	4		4	0	1	
3-	PODER JUDICIAL	2	0	0	2	1	0	0	1
3-1-	Poder Judicial.	2	0	0		1	0	0	
3-2-	Organismo público descentralizado.	0	0	0		0	0	0	
4-	ORGANISMO DESCENTRALIZADO NO SECTORIZADO	1	0	0	1	0	0	0	0
4-1-	Organismo descentralizado no sectorizado	1	0	0		0	0	0	
5-	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	6	0	0	6	1	0	0	1
5-1-	Organismos autónomos	6	0	0		1	0	0	
6-	MUNICIPIOS	106	22	0	128	12	1	0	13
6-1-	Municipios	106	22	0		12	1	0	
7-	PARAMUNICIPALES	15	0	0	15	2	0	0	2
7-1-	Paramunicipales	15	0	0		2	0	0	
TOTAL DE AUDITORÍAS		193	22	10	225	20	1	1	22

Derivado de la entrega de la Cuenta Pública la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, realizó modificaciones al Programa Anual de Auditorías en relación a las Auditorías de Inversión Pública siendo las siguientes:

- Se dieron de alta tres municipios: Buctutz, Kanasín y Peto.
 - Se dio de baja el municipio de Valladolid, debido a que será fiscalizado por la Auditoría Superior de la Federación, de acuerdo a su Programa Anual de Auditorías.
- Cabe aclarar que estos cambios se harán de conocimiento de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, una vez que se hayan hecho las modificaciones definitivas de acuerdo al artículo 14 fracción I de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán

Avance General de Programa Anual de Auditorías



Avance de Auditorías de Cumplimiento Financiero



Avance de Auditorías de Inversión Pública



Avance de Auditorías de Desempeño



INFOGRAFÍAS POR ENTE

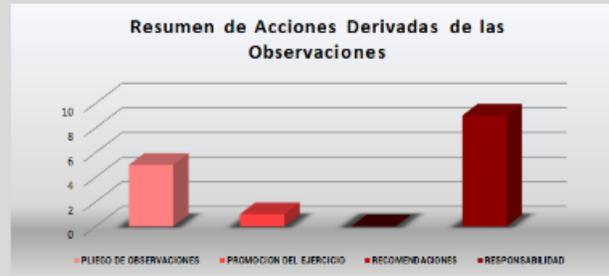
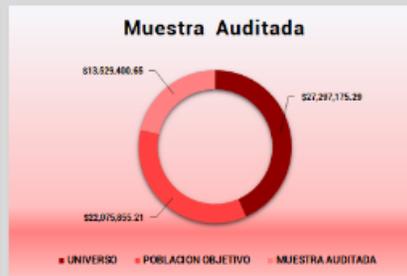
H. Ayuntamiento de Cacalchén, Yucatán.

POBLACION	7,224	EXTENSION EN KM2	101.43	TIPO DE AUDITORIA	FINANCIERA
------------------	-------	-------------------------	--------	--------------------------	------------

INGRESOS PROPIOS	\$	18,307,193.08
FISE	\$	3,768,662.13
FORTAMUNDF	\$	5,221,320.08
INGRESOS MUNICIPIO	\$	27,297,175.29

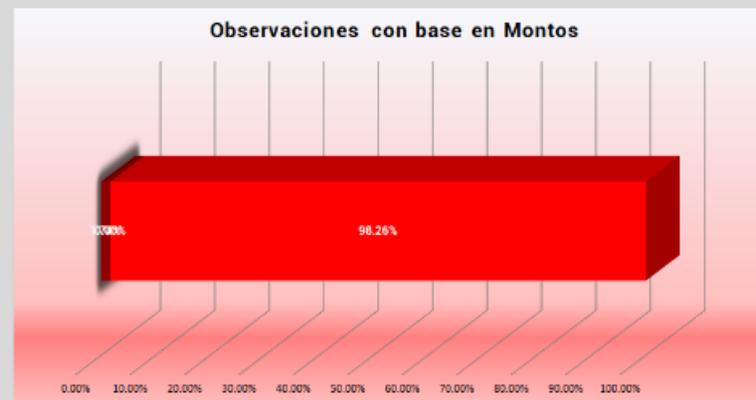
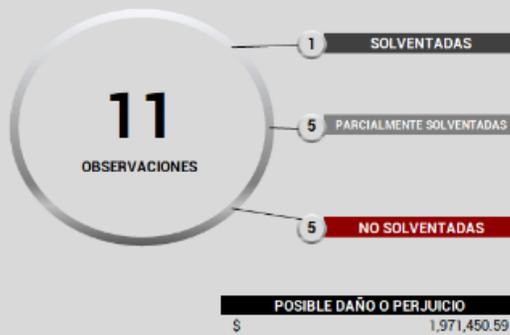
UNIVERSO	\$	27,297,175.29
POBLACION OBJETIVO	\$	22,075,855.21
MUESTRA AUDITADA	\$	13,529,400.65

PLIEGO DE OBSERVACIONES	5
PROMOCION DEL EJERCICIO	1
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	9



OBSERVACIONES	11
SOLVENTADAS	1
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	5
NO SOLVENTADAS	5

OBSERVACIONES	\$ 2,006,430.59	
SOLVENTADAS	\$ 34,980.00	1.74%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$ -	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$ 1,971,450.59	98.26%



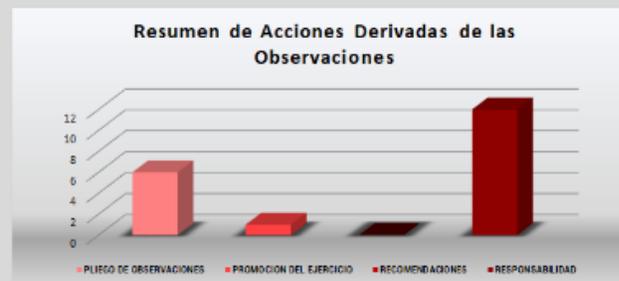
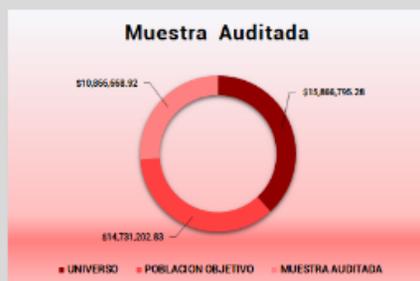
H. Ayuntamiento de Cuncunul, Yucatán.

POBLACION	1,572	EXTENSION EN KM2	315.52	TIPO DE AUDITORIA	FINANCIERA
------------------	-------	-------------------------	--------	--------------------------	------------

INGRESOS PROPIOS	\$	11,152,434.41
FISE	\$	3,578,768.42
FORTAMUNDF	\$	1,135,592.45
INGRESOS MUNICIPIO	\$	15,866,795.28

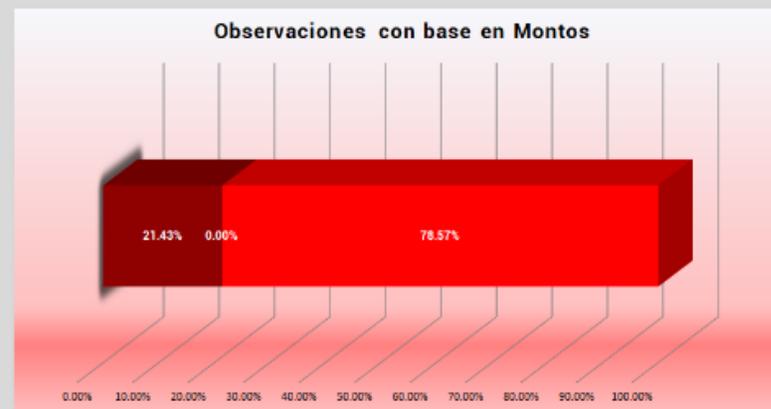
UNIVERSO	\$	15,866,795.28
POBLACION OBJETIVO	\$	14,731,202.83
MUESTRA AUDITADA	\$	10,866,668.92

PLIEGO DE OBSERVACIONES	6
PROMOCION DEL EJERCICIO	1
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	12



OBSERVACIONES	18
SOLVENTADAS	5
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	8
NO SOLVENTADAS	5

OBSERVACIONES	\$	4,356,641.65	
SOLVENTADAS	\$	933,705.17	21.43%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$	-	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$	3,422,936.48	78.57%



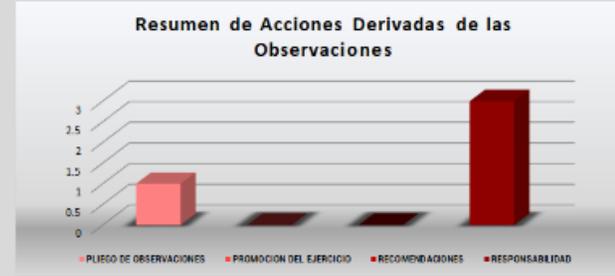
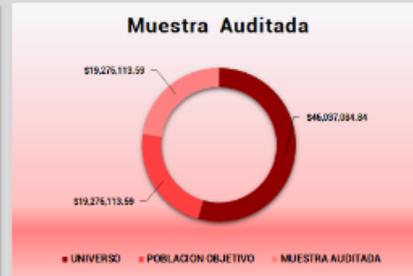
H. Ayuntamiento de Chichmilá, Yucatán.

POBLACION	8,371	EXTENSION EN KM2	515.44	TIPO DE AUDITORIA	FINANCIERA
------------------	-------	-------------------------	--------	--------------------------	------------

INGRESOS PROPIOS	\$	19,276,113.59
FISE	\$	-
FORTAMUNDF	\$	5,544,087.88
INGRESOS MUNICIPIO	\$	24,820,201.47

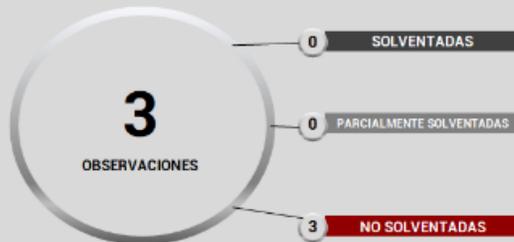
UNIVERSO	\$	46,037,084.84
POBLACION OBJETIVO	\$	19,276,113.59
MUESTRA AUDITADA	\$	19,276,113.59

PLIEGO DE OBSERVACIONES	1
PROMOCION DEL EJERCICIO	0
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	3

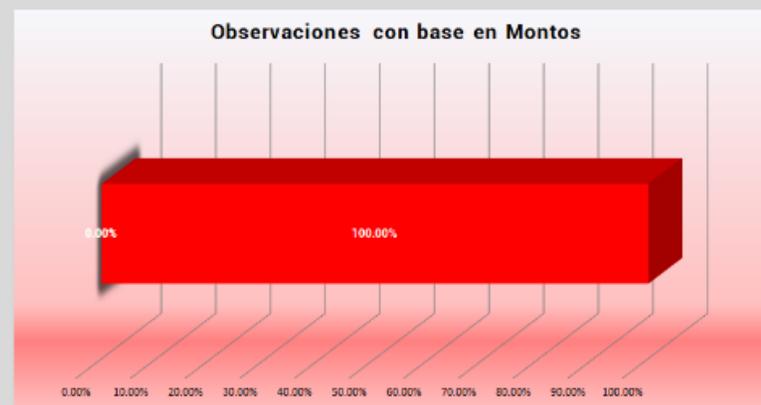


OBSERVACIONES	3
SOLVENTADAS	0
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	0
NO SOLVENTADAS	3

OBSERVACIONES	\$	19,276,113.59	
SOLVENTADAS	\$	-	0.00%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$	-	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$	19,276,113.59	100.00%



POSIBLE DAÑO O PERJUICIO
\$ 19,276,113.59



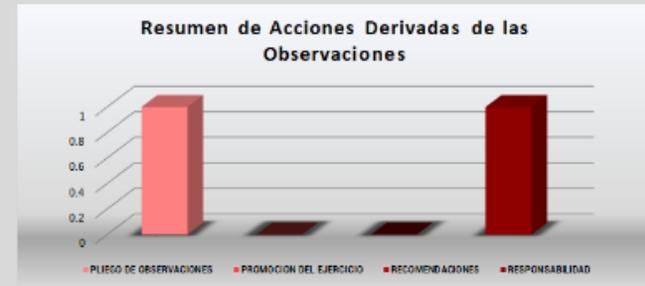
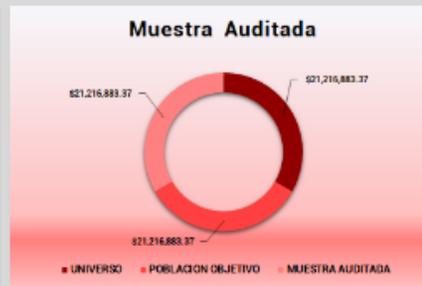
H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán.

POBLACION 8,371 **EXTENSION EN KM2** 515.44 **TIPO DE AUDITORIA** INVERSIÓN PÚBLICA

INGRESOS PROPIOS	\$ -
FISE	\$ 21,216,883.37
FORTAMUNDF	\$ -
INGRESOS MUNICIPIO	\$ 21,216,883.37

UNIVERSO	\$ 21,216,883.37
POBLACION OBJETIVO	\$ 21,216,883.37
MUESTRA AUDITADA	\$ 21,216,883.37

PLIEGO DE OBSERVACIONES	1
PROMOCION DEL EJERCICIO	0
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	1

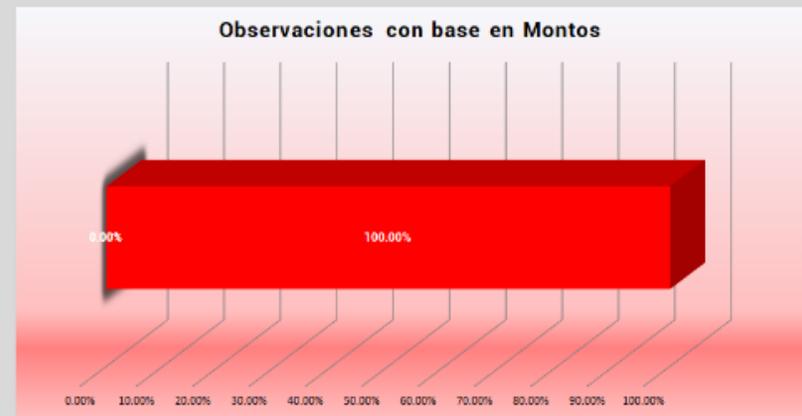


OBSERVACIONES	1
SOLVENTADAS	0
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	0
NO SOLVENTADAS	1

OBSERVACIONES	\$ 21,216,883.37	
SOLVENTADAS	\$ -	0.00%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$ -	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$ 21,216,883.37	100.00%



POSIBLE DAÑO O PERJUICIO
\$ 21,216,883.37



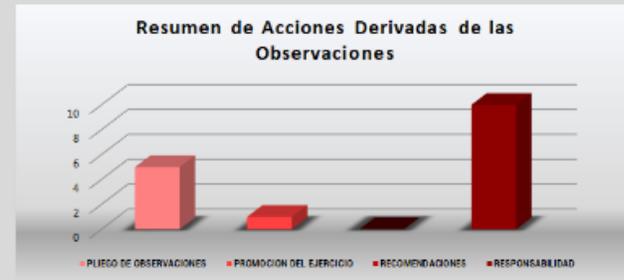
H. Ayuntamiento de Chocholá, Yucatán.

POBLACION	4,691	EXTENSION EN KM2	99.64	TIPO DE AUDITORIA	FINANCIERA
------------------	-------	-------------------------	-------	--------------------------	------------

INGRESOS PROPIOS	\$	15,383,140.35
FISE	\$	3,887,077.56
FORTAMUNDF	\$	3,390,088.80
INGRESOS MUNICIPIO	\$	22,660,306.71

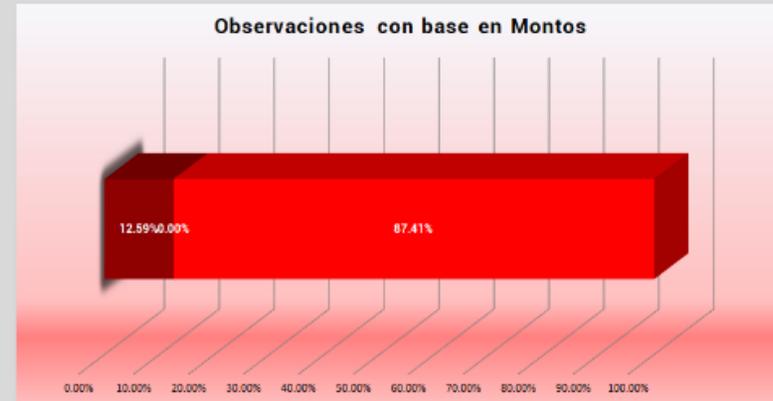
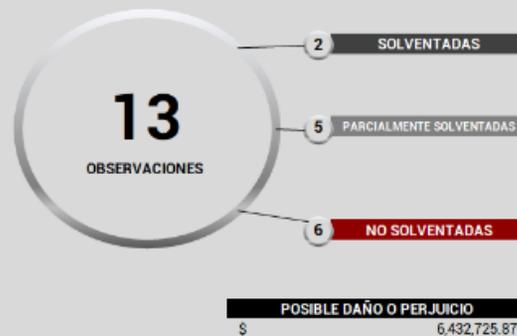
UNIVERSO	\$	22,660,306.71
POBLACION OBJETIVO	\$	19,270,217.91
MUESTRA AUDITADA	\$	13,129,370.12

PLIEGO DE OBSERVACIONES	5
PROMOCION DEL EJERCICIO	1
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	10



OBSERVACIONES	13
SOLVENTADAS	2
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	5
NO SOLVENTADAS	6

OBSERVACIONES	\$ 8,857,443.80	
SOLVENTADAS	\$ 1,115,518.93	12.59%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$ -	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$ 7,741,924.87	87.41%



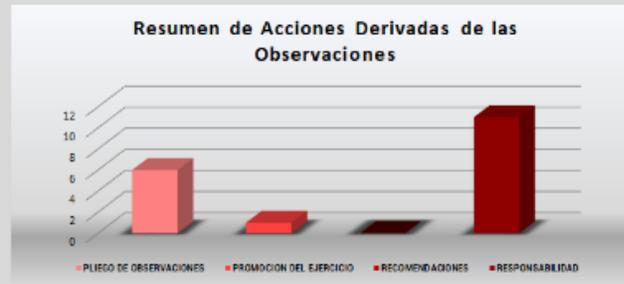
H. Ayuntamiento de Dzemul, Yucatán.

POBLACION	3,662	EXTENSION EN KM2	173.80	TIPO DE AUDITORIA	FINANCIERA
------------------	-------	-------------------------	--------	--------------------------	------------

INGRESOS PROPIOS	\$	21,205,076.58
FISE	\$	3,119,339.93
FORTAMUNDF	\$	2,646,954.13
INGRESOS MUNICIPIO	\$	26,971,370.64

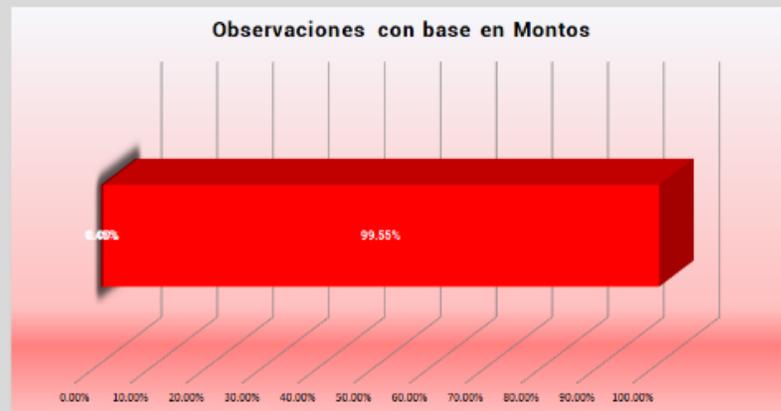
UNIVERSO	\$	26,971,370.64
POBLACION OBJETIVO	\$	24,324,416.51
MUESTRA AUDITADA	\$	14,706,005.41

PLIEGO DE OBSERVACIONES	6
PROMOCION DEL EJERCICIO	1
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	11



OBSERVACIONES	13
SOLVENTADAS	1
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	8
NO SOLVENTADAS	4

OBSERVACIONES	\$ 7,188,248.28	
SOLVENTADAS	\$ 32,400.01	0.45%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$ -	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$ 7,155,848.27	99.55%



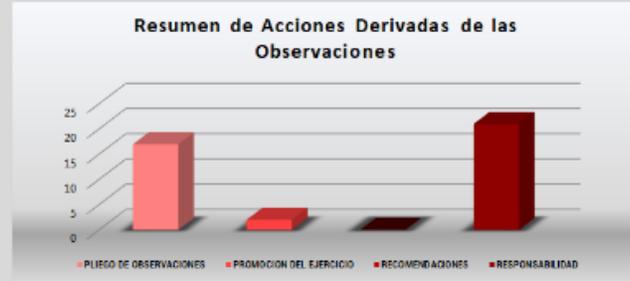
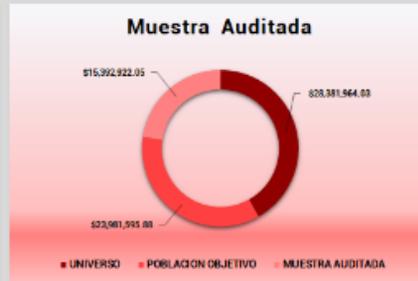
H. Ayuntamiento de Hocabá, Yucatán.

POBLACION	6,089	EXTENSION EN KM2	94.83	TIPO DE AUDITORIA	FINANCIERA
------------------	-------	-------------------------	-------	--------------------------	------------

INGRESOS PROPIOS	\$	16,708,948.89
FISE	\$	7,272,646.99
FORTAMUNDF	\$	4,400,368.15
INGRESOS MUNICIPIO	\$	28,381,964.03

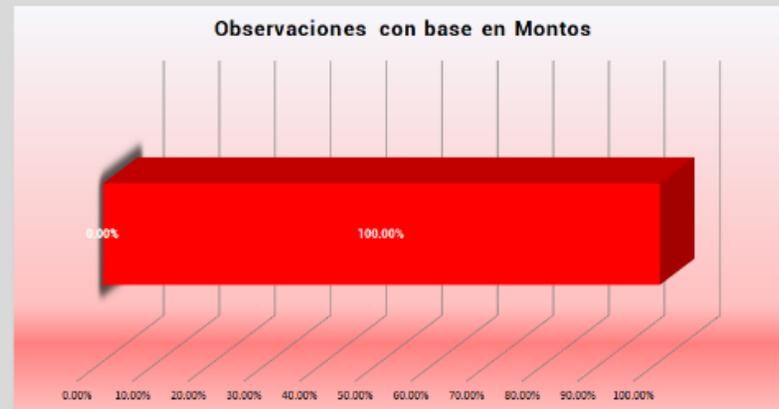
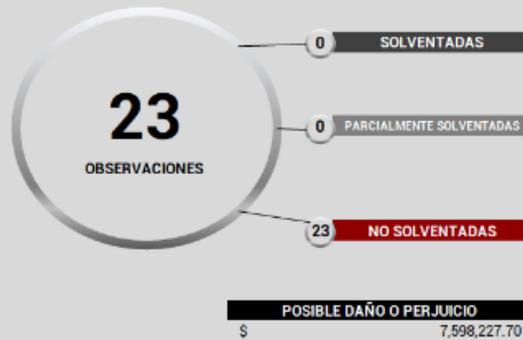
UNIVERSO	\$	28,381,964.03
POBLACION OBJETIVO	\$	23,981,595.88
MUESTRA AUDITADA	\$	15,392,922.05

PLIEGO DE OBSERVACIONES	17
PROMOCION DEL EJERCICIO	2
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	21



OBSERVACIONES	23
SOLVENTADAS	0
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	0
NO SOLVENTADAS	23

OBSERVACIONES	\$	7,649,200.70	
SOLVENTADAS	\$	-	0.00%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$	-	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$	7,649,200.70	100.00%



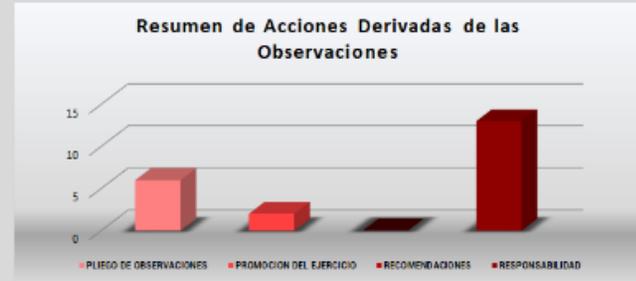
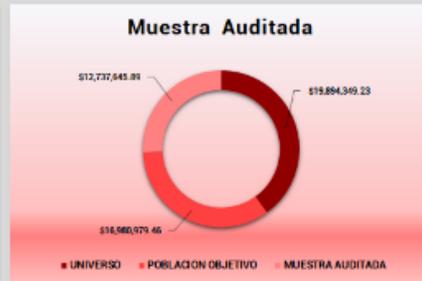
H. Ayuntamiento de Ixil, Yucatán.

POBLACION	4,073	EXTENSION EN KM2	136.62	TIPO DE AUDITORIA	FINANCIERA
------------------	-------	-------------------------	--------	--------------------------	------------

INGRESOS PROPIOS	\$	14,543,131.84
FISE	\$	2,437,847.62
FORTAMUNDF	\$	2,913,369.77
INGRESOS MUNICIPIO	\$	19,894,349.23

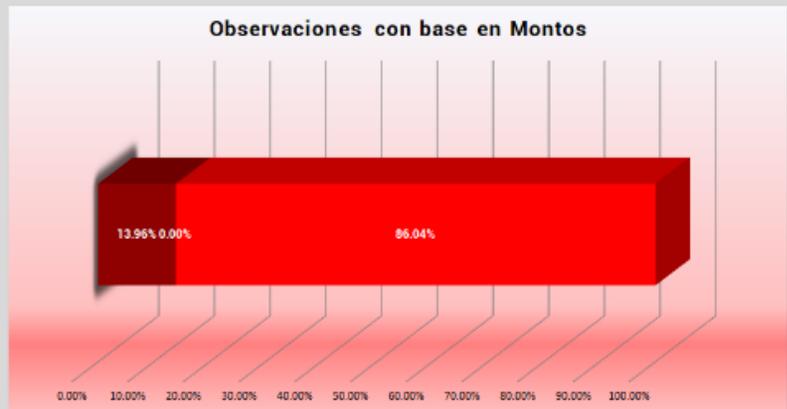
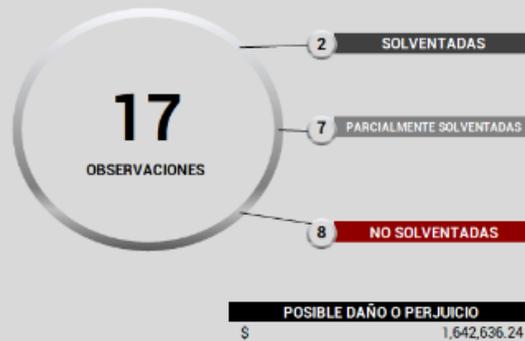
UNIVERSO	\$	19,894,349.23
POBLACION OBJETIVO	\$	16,980,979.46
MUESTRA AUDITADA	\$	12,737,645.89

PLIEGO DE OBSERVACIONES	6
PROMOCION DEL EJERCICIO	2
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	13



OBSERVACIONES	17
SOLVENTADAS	2
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	7
NO SOLVENTADAS	8

OBSERVACIONES	\$ 2,503,009.09	
SOLVENTADAS	\$ 349,497.80	13.96%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$ -	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$ 2,153,511.29	86.04%



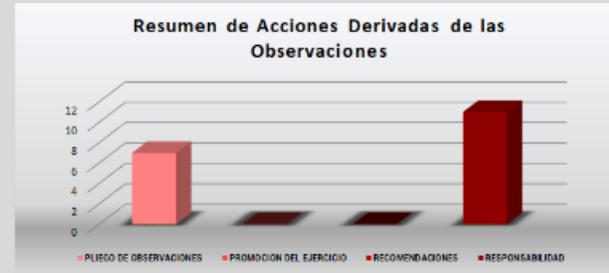
H. Ayuntamiento de Mama, Yucatán.

POBLACION 3,210 **EXTENSION EN KM2** 117.52 **TIPO DE AUDITORIA** FINANCIERA

INGRESOS PROPIOS	\$	12,960,177.91
FISE	\$	5,914,544.94
FORTAMUNDF	\$	2,319,799.86
INGRESOS MUNICIPIO	\$	21,194,522.71

UNIVERSO	\$	21,194,522.71
POBLACION OBJETIVO	\$	18,874,722.85
MUESTRA AUDITADA	\$	11,494,728.96

PLIEGO DE OBSERVACIONES	7
PROMOCION DEL EJERCICIO	0
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	11

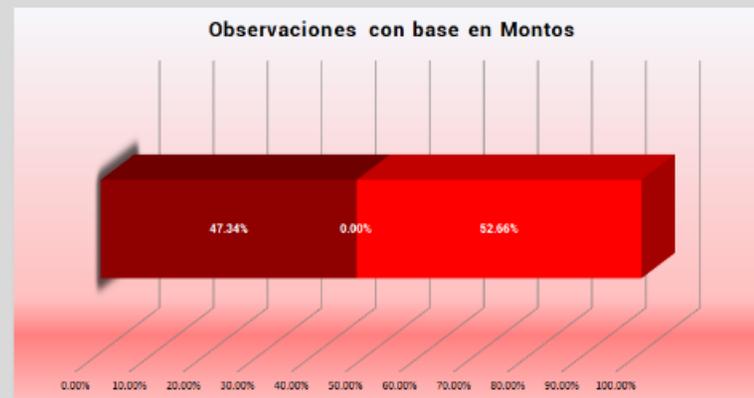


OBSERVACIONES	13
SOLVENTADAS	2
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	6
NO SOLVENTADAS	5

OBSERVACIONES	\$ 6,239,514.05	
SOLVENTADAS	\$ 2,953,923.92	47.34%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$ -	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$ 3,285,590.13	52.66%



POSIBLE DAÑO O PERJUICIO
\$ 3,285,590.13



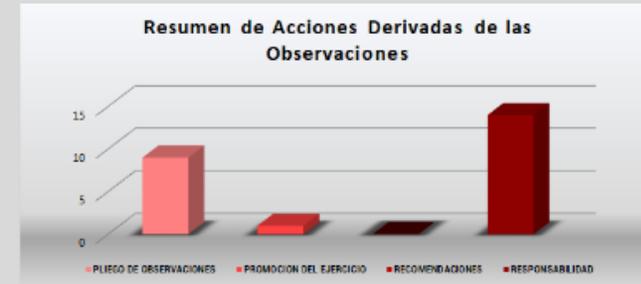
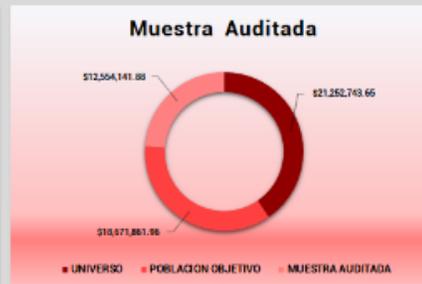
H. Ayuntamiento de Río Lagartos, Yucatán.

POBLACION	3,502	EXTENSION EN KM2	335.75	TIPO DE AUDITORIA	FINANCIERA
------------------	-------	-------------------------	--------	--------------------------	------------

INGRESOS PROPIOS	\$	15,459,482.79
FISE	\$	3,262,318.64
FORTAMUNDF	\$	2,530,942.22
INGRESOS MUNICIPIO	\$	21,252,743.65

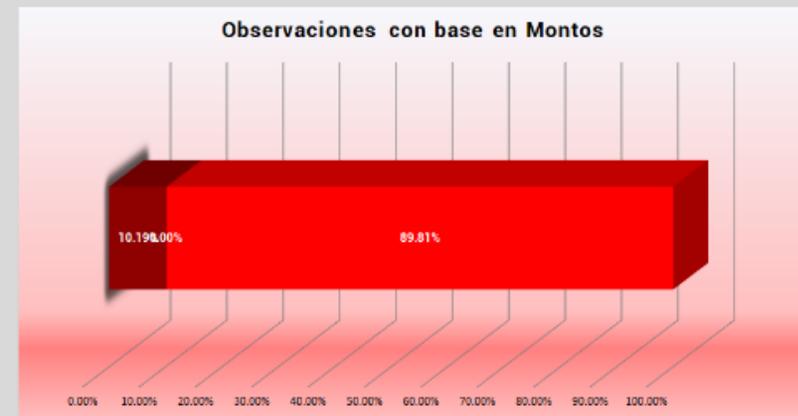
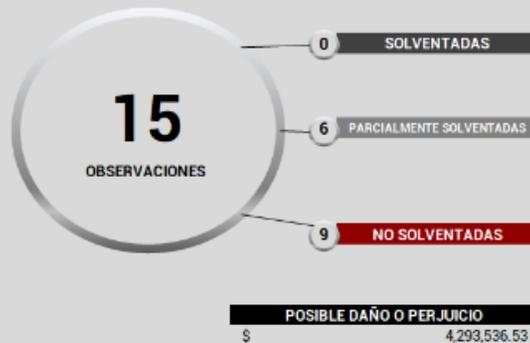
UNIVERSO	\$	21,252,743.65
POBLACION OBJETIVO	\$	18,671,861.96
MUESTRA AUDITADA	\$	12,554,141.88

PLIEGO DE OBSERVACIONES	9
PROMOCION DEL EJERCICIO	1
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	14



OBSERVACIONES	15
SOLVENTADAS	0
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	6
NO SOLVENTADAS	9

OBSERVACIONES	\$ 5,068,391.66	
SOLVENTADAS	\$ 516,320.00	10.19%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$ -	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$ 4,552,071.66	89.81%



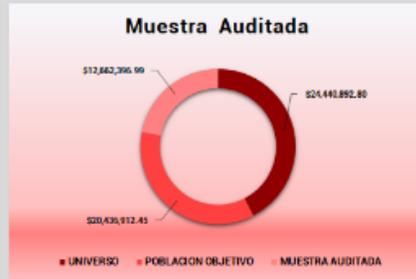
H. Ayuntamiento de Samahil, Yucatán.

POBLACION 5,119 **EXTENSION EN KM2** 160.78 **TIPO DE AUDITORIA** FINANCIERA

INGRESOS PROPIOS	\$ 16,174,097.06
FISE	\$ 4,569,371.39
FORTAMUNDF	\$ 3,697,424.35
INGRESOS MUNICIPIO	\$ 24,440,892.80

UNIVERSO	\$ 24,440,892.80
POBLACION OBJETIVO	\$ 20,436,912.45
MUESTRA AUDITADA	\$ 12,662,396.99

PLIEGO DE OBSERVACIONES	6
PROMOCION DEL EJERCICIO	3
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	11

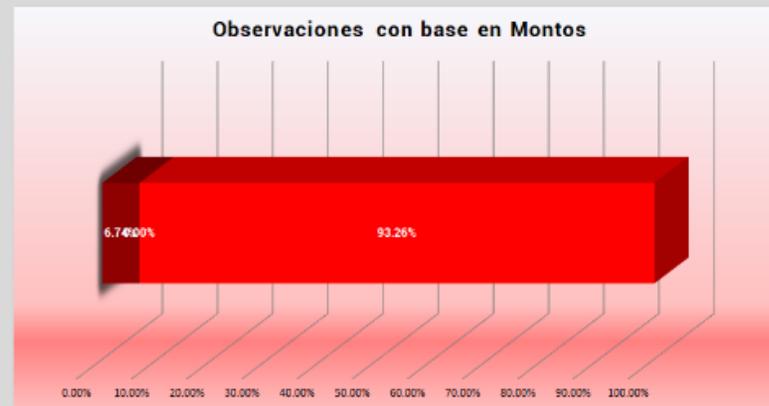


OBSERVACIONES	14
SOLVENTADAS	0
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	9
NO SOLVENTADAS	5

OBSERVACIONES	\$ 4,046,867.29	
SOLVENTADAS	\$ 272,959.30	6.74%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$ -	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$ 3,773,907.99	93.26%



POSIBLE DAÑO O PERJUICIO
\$ 3,663,901.23



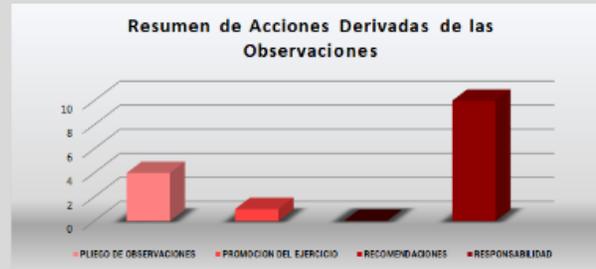
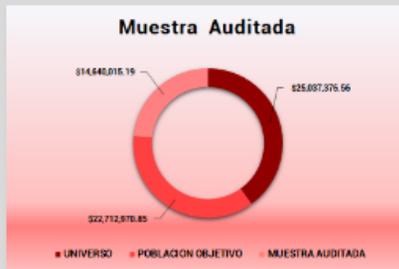
H. Ayuntamiento de Tekom, Yucatán.

POBLACION 3,216 **EXTENSION EN KM2** 271.10 **TIPO DE AUDITORIA** FINANCIERA

INGRESOS PROPIOS	\$	13,248,448.37
FISE	\$	9,464,522.48
FORTAMUNDF	\$	2,324,405.71
INGRESOS MUNICIPIO	\$	25,037,376.56

UNIVERSO	\$	25,037,376.56
POBLACION OBJETIVO	\$	22,712,970.85
MUESTRA AUDITADA	\$	14,640,015.19

PLIEGO DE OBSERVACIONES	4
PROMOCION DEL EJERCICIO	1
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	10

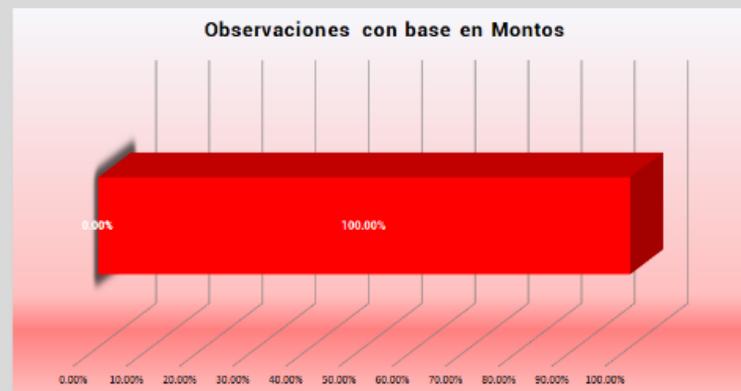


OBSERVACIONES	11
SOLVENTADAS	0
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	6
NO SOLVENTADAS	5

OBSERVACIONES	\$	6,086,153.06	
SOLVENTADAS	\$	-	0.00%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$	-	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$	6,086,153.06	100.00%



POSIBLE DAÑO O PERJUICIO
\$ 6,039,387.34



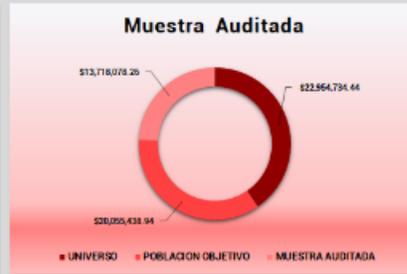
H. Ayuntamiento de Ucú, Yucatán.

POBLACION	3,682	EXTENSION EN KM2	130.02	TIPO DE AUDITORIA	FINANCIERA
------------------	-------	-------------------------	--------	--------------------------	------------

INGRESOS PROPIOS	\$	17,620,573.08
FISE	\$	2,673,266.86
FORTAMUNDF	\$	2,660,894.50
INGRESOS MUNICIPIO	\$	22,954,734.44

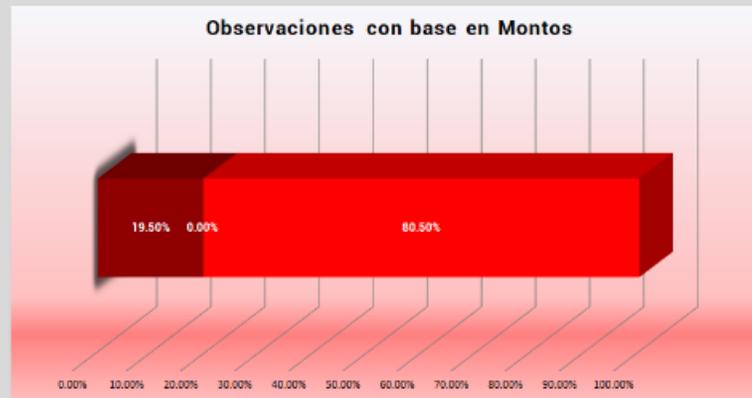
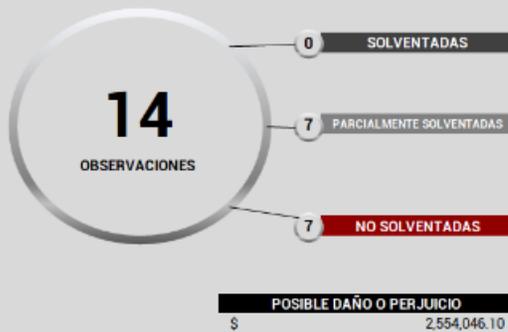
UNIVERSO	\$	22,954,734.44
POBLACION OBJETIVO	\$	20,055,438.94
MUESTRA AUDITADA	\$	13,718,078.26

PLIEGO DE OBSERVACIONES	7
PROMOCION DEL EJERCICIO	3
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	12



OBSERVACIONES	14
SOLVENTADAS	0
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	7
NO SOLVENTADAS	7

OBSERVACIONES	\$	3,526,337.62	
SOLVENTADAS	\$	687,600.00	19.50%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$	-	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$	2,838,737.62	80.50%



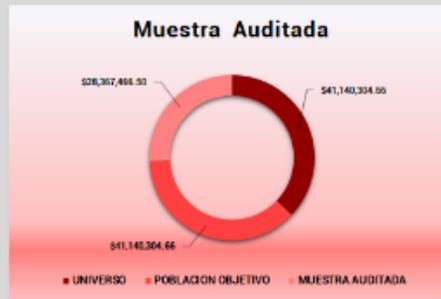
Comité Permanente del Carnaval de Mérida

POBLACION	N/A	EXTENSION EN KM2	N/A	TIPO DE AUDITORIA	FINANCIERA
------------------	-----	-------------------------	-----	--------------------------	------------

INGRESOS PROPIOS	\$	41,140,304.66
FISE	\$	-
FORTAMUNDF	\$	-
INGRESOS MUNICIPIO	\$	41,140,304.66

UNIVERSO	\$	41,140,304.66
POBLACION OBJETIVO	\$	41,140,304.66
MUESTRA AUDITADA	\$	28,367,466.50

PLIEGO DE OBSERVACIONES	1
PROMOCION DEL EJERCICIO	0
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	5

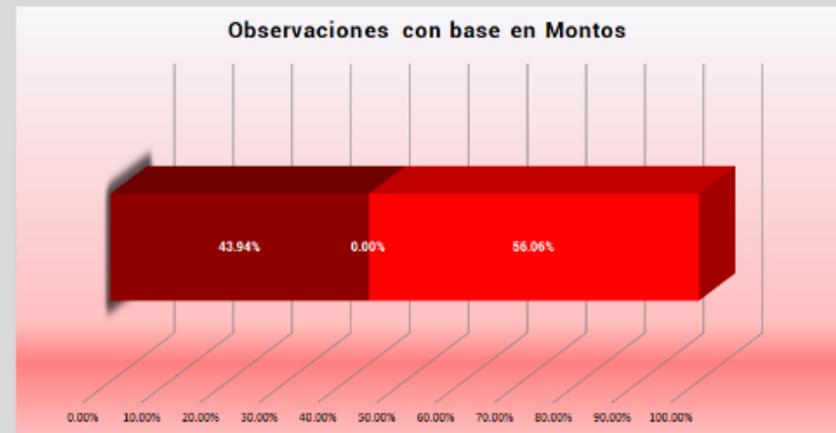


OBSERVACIONES	8
SOLVENTADAS	3
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	3
NO SOLVENTADAS	2

OBSERVACIONES	\$ 1,470,833.80	
SOLVENTADAS	\$ 646,255.75	43.94%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$ -	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$ 824,578.05	56.06%



POSIBLE DAÑO O PERJUICIO
\$ 483,428.05



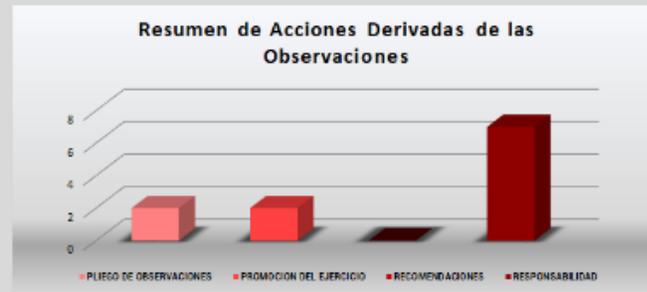
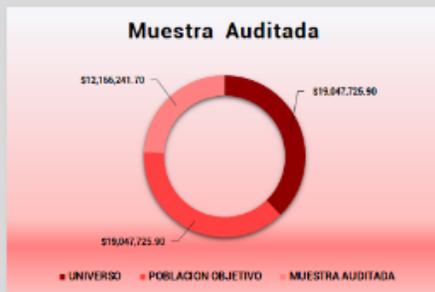
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valladolid, Yucatán.

POBLACION N/A EXTENSION EN KM2 N/A TIPO DE AUDITORIA FINANCIERA

INGRESOS PROPIOS	\$	19,047,725.90
FISE	\$	-
FORTAMUNDF	\$	-
INGRESOS MUNICIPIO	\$	19,047,725.90

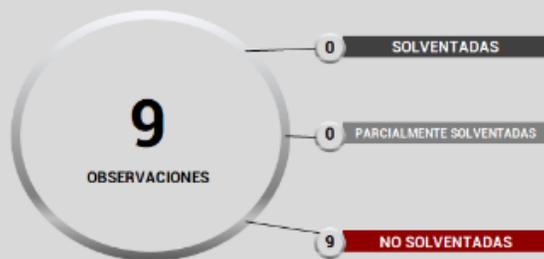
UNIVERSO	\$	19,047,725.90
POBLACION OBJETIVO	\$	19,047,725.90
MUESTRA AUDITADA	\$	12,166,241.70

PLIEGO DE OBSERVACIONES	2
PROMOCION DEL EJERCICIO	2
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	7

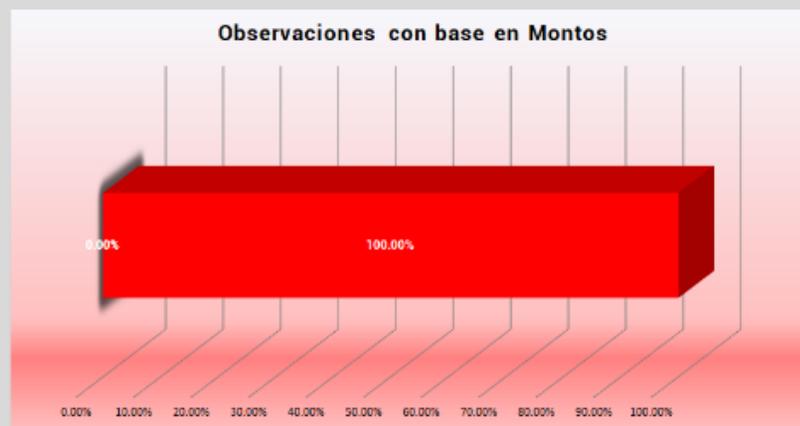


OBSERVACIONES	9
SOLVENTADAS	0
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	0
NO SOLVENTADAS	9

OBSERVACIONES	\$ 909,233.96	
SOLVENTADAS	\$ -	0.00%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$ -	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$ 909,233.96	100.00%



POSIBLE DAÑO O PERJUICIO
\$ 122,800.00



Agencia para el Desarrollo de Yucatán.

POBLACION N/A

EXTENSION EN KM2 N/A

TIPO DE AUDITORIA

FINANCIERA

INGRESOS PROPIOS	\$	6,043,531.89
FISE	\$	-
FORTAMUNDF	\$	-
INGRESOS MUNICIPIO	\$	6,043,531.89

UNIVERSO	\$	6,043,531.89
POBLACION OBJETIVO	\$	6,043,531.89
MUESTRA AUDITADA	\$	4,279,127.64

PLIEGO DE OBSERVACIONES	1
PROMOCION DEL EJERCICIO	0
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	6

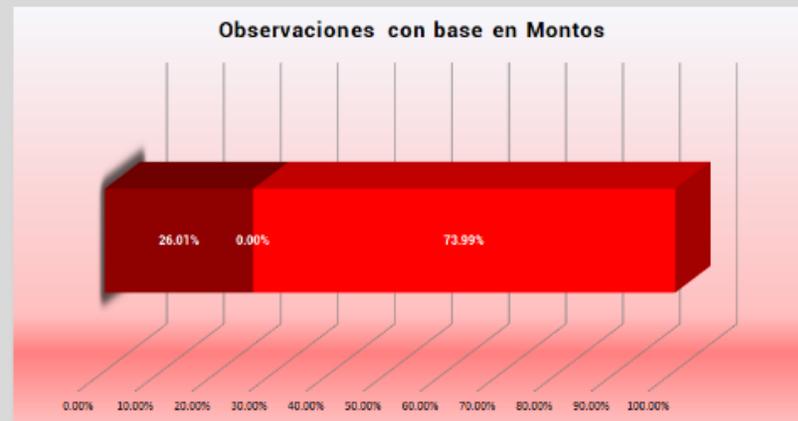


OBSERVACIONES	6
SOLVENTADAS	0
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	5
NO SOLVENTADAS	1

OBSERVACIONES	\$ 194,493.67	
SOLVENTADAS	\$ 50,596.82	26.01%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$ -	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$ 143,896.85	73.99%



POSIBLE DAÑO O PERJUICIO
\$ 30,730.99



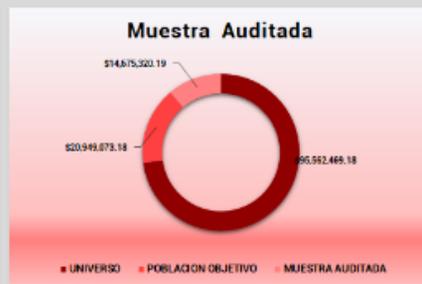
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán.

POBLACION N/A EXTENSION EN KM2 N/A TIPO DE AUDITORIA FINANCIERA

INGRESOS PROPIOS	\$	95,562,469.18
FISE	\$	-
FORTAMUNDF	\$	-
INGRESOS MUNICIPIO	\$	95,562,469.18

UNIVERSO	\$	95,562,469.18
POBLACION OBJETIVO	\$	20,949,073.18
MUESTRA AUDITADA	\$	14,675,320.19

PLIEGO DE OBSERVACIONES	0
PROMOCION DEL EJERCICIO	1
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	2

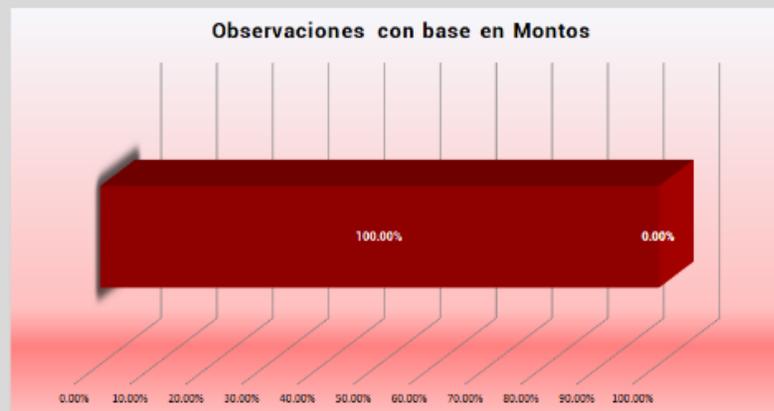


OBSERVACIONES	6
SOLVENTADAS	3
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	1
NO SOLVENTADAS	2

OBSERVACIONES	\$	4,642,770.24	
SOLVENTADAS	\$	4,642,770.24	100.00%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$	-	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$	-	0.00%



POSIBLE DAÑO O PERJUICIO
\$ -



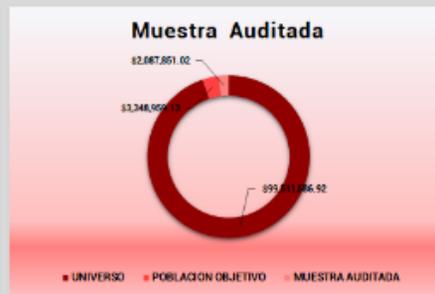
Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán.

POBLACION N/A EXTENSION EN KM2 N/A TIPO DE AUDITORIA FINANCIERA

INGRESOS PROPIOS	\$	99,511,586.92
FISE	\$	-
FORTAMUNDF	\$	-
INGRESOS MUNICIPIO	\$	99,511,586.92

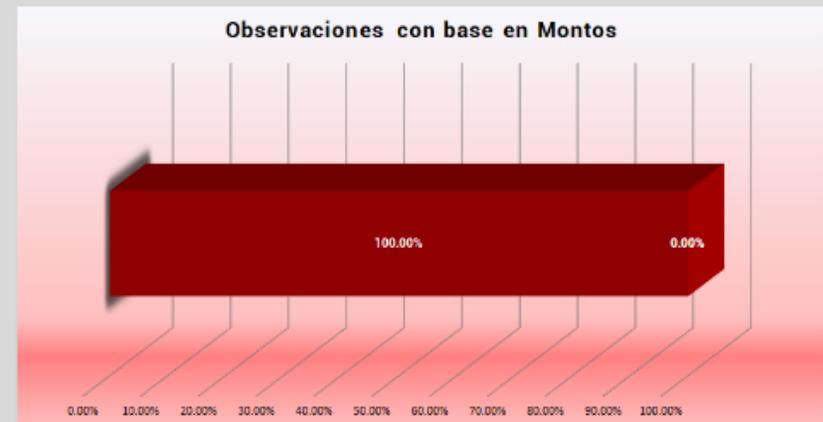
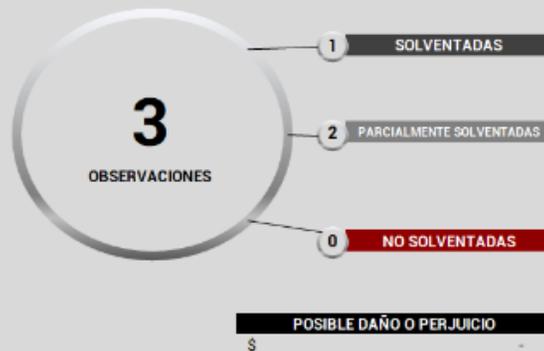
UNIVERSO	\$	99,511,586.92
POBLACION OBJETIVO	\$	3,348,959.13
MUESTRA AUDITADA	\$	2,087,851.02

PLIEGO DE OBSERVACIONES	0
PROMOCION DEL EJERCICIO	0
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	2



OBSERVACIONES	3
SOLVENTADAS	1
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	2
NO SOLVENTADAS	0

OBSERVACIONES	\$	1,106,791.62	
SOLVENTADAS	\$	1,106,791.62	100.00%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$	-	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$	-	0.00%



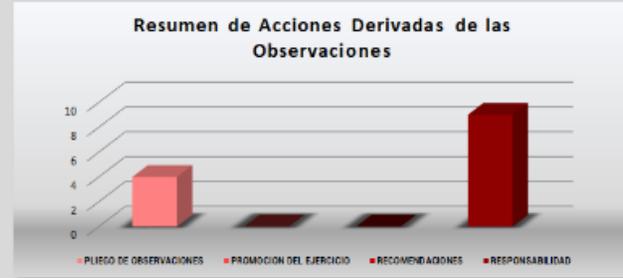
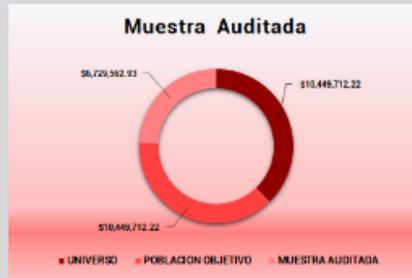
Instituto Promotor de Ferias de Yucatán.

POBLACION N/A EXTENSION EN KM2 N/A TIPO DE AUDITORIA FINANCIERA

INGRESOS PROPIOS	\$	10,449,712.22
FISE	\$	-
FORTAMUNDF	\$	-
INGRESOS MUNICIPIO	\$	10,449,712.22

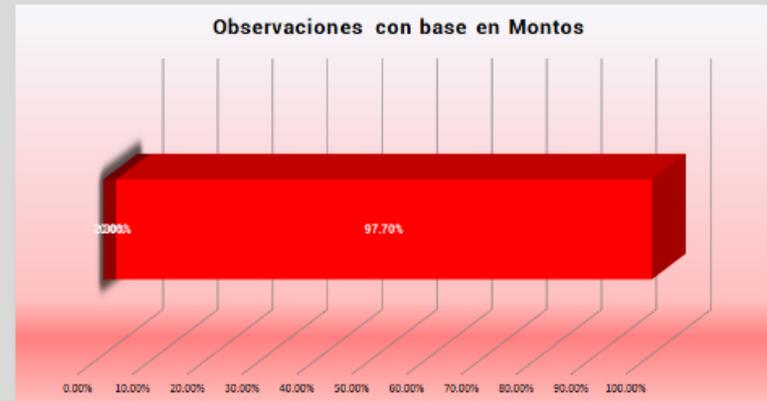
UNIVERSO	\$	10,449,712.22
POBLACION OBJETIVO	\$	10,449,712.22
MUESTRA AUDITADA	\$	6,729,562.93

PLIEGO DE OBSERVACIONES	4
PROMOCION DEL EJERCICIO	0
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	9



OBSERVACIONES	11
SOLVENTADAS	2
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	5
NO SOLVENTADAS	4

OBSERVACIONES	\$	9,807,303.55	
SOLVENTADAS	\$	225,807.31	2.30%
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$	-	0.00%
NO SOLVENTADAS	\$	9,581,496.24	97.70%



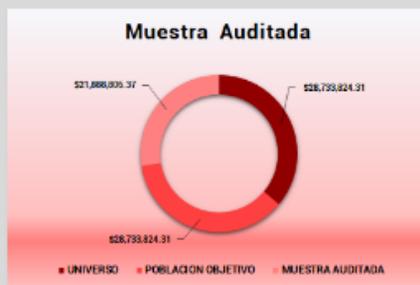
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.

POBLACION N/A EXTENSION EN KM2 N/A TIPO DE AUDITORIA FINANCIERA

INGRESOS PROPIOS	\$	28,733,824.31
FISE	\$	-
FORTAMUNDF	\$	-
INGRESOS MUNICIPIO	\$	28,733,824.31

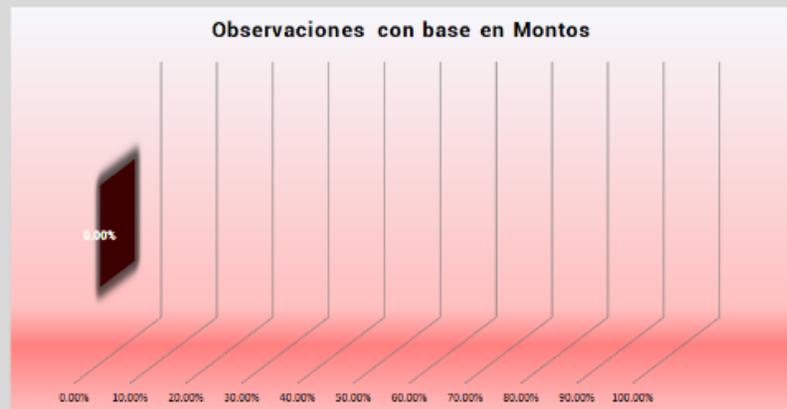
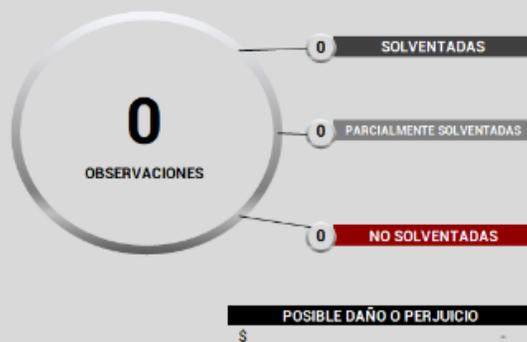
UNIVERSO	\$	28,733,824.31
POBLACION OBJETIVO	\$	28,733,824.31
MUESTRA AUDITADA	\$	21,888,806.37

PLIEGO DE OBSERVACIONES	0
PROMOCION DEL EJERCICIO	0
RECOMENDACIONES	0
RESPONSABILIDAD	0



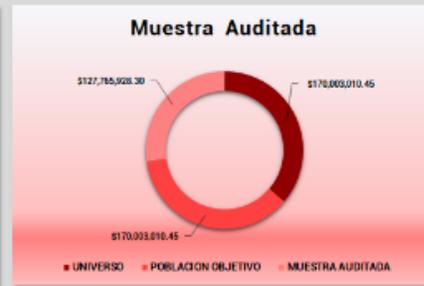
OBSERVACIONES	0
SOLVENTADAS	0
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	0
NO SOLVENTADAS	0

OBSERVACIONES	\$	-	#,DIV/0!
SOLVENTADAS	\$	-	#,DIV/0!
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$	-	#,DIV/0!
NO SOLVENTADAS	\$	-	#,DIV/0!



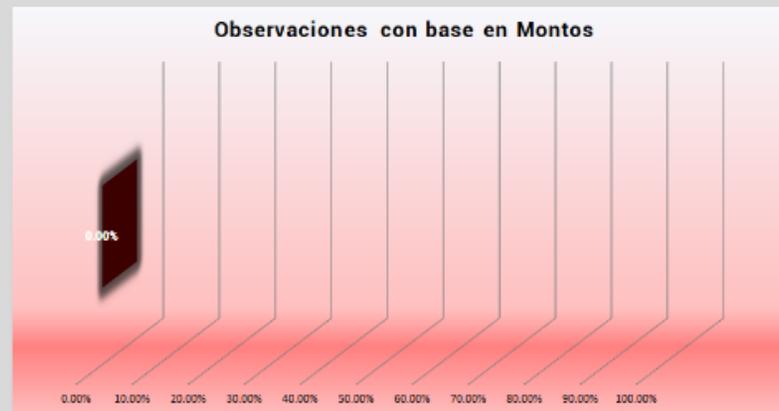
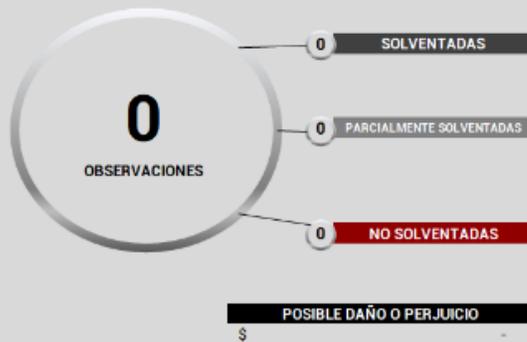
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

POBLACION	N/A	EXTENSION EN KM2	N/A	TIPO DE AUDITORIA	FINANCIERA
INGRESOS PROPIOS	\$ 170,003,010.45	UNIVERSO	\$ 170,003,010.45	PLIEGO DE OBSERVACIONES	0
FISE	\$ -	POBLACION OBJETIVO	\$ 170,003,010.45	PROMOCION DEL EJERCICIO	0
FORTAMUNDF	\$ -	MUESTRA AUDITADA	\$ 127,765,928.30	RECOMENDACIONES	0
INGRESOS MUNICIPIO	\$ 170,003,010.45			RESPONSABILIDAD	0



OBSERVACIONES	0
SOLVENTADAS	0
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	0
NO SOLVENTADAS	0

OBSERVACIONES	\$ -	#,DIV/0!
SOLVENTADAS	\$ -	#,DIV/0!
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$ -	#,DIV/0!
NO SOLVENTADAS	\$ -	#,DIV/0!



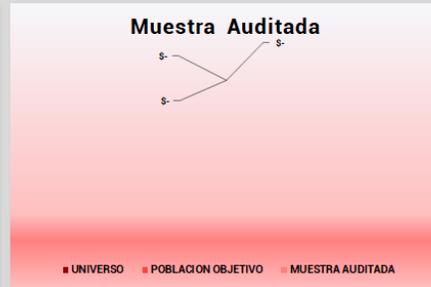
Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán.

POBLACION N/A EXTENSION EN KM2 N/A TIPO DE AUDITORIA DESEMPEÑO

INGRESOS PROPIOS	\$	-
FISE	\$	-
FORTAMUNDF	\$	-
INGRESOS MUNICIPIO	\$	-

UNIVERSO	\$	-
POBLACION OBJETIVO	\$	-
MUESTRA AUDITADA	\$	-

PLIEGO DE OBSERVACIONES	0
PROMOCION DEL EJERCICIO	0
RECOMENDACIONES	3
RESPONSABILIDAD	0

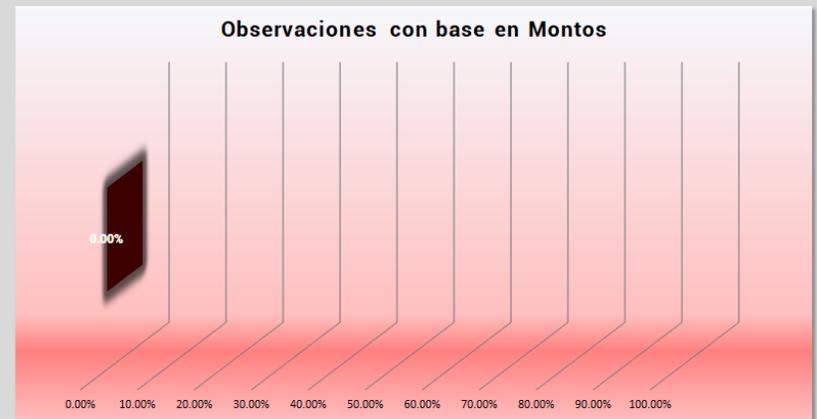


OBSERVACIONES	3
SOLVENTADAS	0
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	3
NO SOLVENTADAS	0

OBSERVACIONES	\$	-
SOLVENTADAS	\$	- #DIV/0!
PARCIALMENTE SOLVENTADAS	\$	- #DIV/0!
NO SOLVENTADAS	\$	- #DIV/0!



POSIBLE DAÑO O PERJUICIO \$ -





ASEY

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE YUCATÁN
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN
